



**“REPOSICIÓN VEREDAS DIVERSOS
SECTORES URBANOS, COMUNA DE
QUILLÓN”.**

**TOMA CONOCIMIENTO DE RESOLUCIÓN
EXENTA N°12.900, DE FECHA 20.11.2014 Y
DESIGNA ADMINISTRADORES DEL
PROYECTO A EJECUTAR.**

DECRETO ALCALDICIO N° 4216 /

QUILLÓN, DICIEMBRE 19 DE 2014.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°1055 de fecha 04 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2014.
2. Proyecto denominado **“Reposición Veredas Diversos Sectores Urbanos, Comuna de Quillón”**.
3. Resolución Exenta N°12.900, de fecha 20.11.2014, que Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Emergencia.
4. Las Especificaciones Técnicas, Planimetrías y demás antecedentes elaborados por la Municipalidad, para el llamado a licitación pública del **“Reposición Veredas Diversos Sectores Urbanos, Comuna de Quillón”**.
5. Decreto Alcaldicio N° 818, de fecha 26.09.2013, que designa al Sr. Jorge Paredes Paredes como Secretario Municipal subrogante.
6. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
8. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
9. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- ~ Lo dispuesto en la Resolución exenta N°12.900 de fecha 20.11.2014, con respecto a la responsabilidad de la municipalidad de llevar a cabo el proyecto.
- ~ El requerimiento en la designación de administradores para la ejecución, por administración propia del proyecto.

DECRETO:

1. **TÓMESE CONOCIMIENTO**, de Resolución Exenta N° 12.900, de fecha 20.11.2014, que aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo por un monto de \$24.600.000 (veinticuatro millones seiscientos mil pesos).

2. **APRUÉBASE**, las Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que dieron origen y forman parte del Llamado a Licitación Pública **“Reposición Veredas Diversos Sectores Urbanos, Comuna de Quillón”**.
3. **NÓMBRESE**, como administradores, para la ejecución del proyecto denominado **“Reposición Veredas Diversos Sectores Urbanos, Comuna de Quillón”**, a los siguientes funcionarios Municipales:

Administrativo	Luis Toledo Villagra, Director de Administración y Finanzas Municipal
Técnico	Néstor Cid Pedreros, Director de Obras Municipales

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


JORGÉ PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE


ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/MISP/anh.
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Depto. de Obras
- Depto. Control
- Archivo.